ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"*Adquisición de Productos de papel, Resmas con criterio de sustentabilidad y Útiles de oficina para la Institución*"
Modalidad de contratación:	CD N° 11/2017
ID Nº:	330215
Expediente de la DNCP N°:	309146

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los ocho días del mes de Mayo del año 2017, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el funcionario de la UOC Carlos Rodríguez y la Abog. Noelia Espínola, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside; Para el acto de apertura de ofertas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 11/2017 "*Adquisición de Productos de papel, Resmas con criterio de sustentabilidad y Útiles de oficina para la Institución*"

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:
   En virtud a lo establecido en punto 1 de la Adenda 1 de CD N° 11/2017, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de lo siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. RPM Distribuidoras
2. FM Comercial
3. Archivadores y Cia.

2. Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Lote Nº1	
Oferente	**Precio Total**
1. RPM Distribuidoras	Gs. 23.625.000
2. FM Comercial	Gs. 23.575.000
3. Archivadores y Cia.	No cotiza

Lote Nº2	
Oferente	**Precio Total**
1. RPM Distribuidoras	Gs.7.279.375
2. FM Comercial	Gs. 7.189.000
3. Archivadores y Cia.	No cotiza

Lote Nº3	
Oferente	**Precio Total**
1. RPM Distribuidoras	Gs. 19.892.905
2. FM Comercial	Gs. 19.502.401
3. Archivadores y Cia.	Gs.19.533.600

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo

Carlos Rodríguez

Abog. Noelia M. Espínola
Directora
UOC - JEM

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Tel (021) 442 – 662
jurado.uoc@gmail.com

establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	RPM Distribuidoras	FM Comercial	Archivadores y Cia.
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	* Presenta	Presenta	* Presenta
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	* Presenta	Presenta	* Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**RPM Distribuidoras**	**FM Comercial**	**Archivadores y Cia.**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	* Presenta	* Presenta	* Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	* Presenta	* Presenta	* Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	* Presenta	* Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	* Presenta	* Presenta	* Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A	N/A	N/A
III. Otros documentos.	**RPM Distribuidoras**	**FM Comercial**	**Archivadores y Cia.**
a) Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) de los últimos tres años.	No Presenta	No Presenta	Presenta
b) Por lo menos 5 Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas que acrediten la provisión de los bienes ofertados en el presente Llamado, ya sea a Entidades Públicas o Privadas, realizado	Presenta	No Presenta	Presenta

Copia fed 1/5 UOC

Abog. Noelia M. Espínola
Directora
UOC - JEM

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Tel (021) 442 – 662
jurado.uoc@gmail.com

dentro del ejercicio fiscal año 2016.			
c) Certificado de Origen Nacional del MIC (la NO presentación del mismo no será causal de descalificación)	No Presenta	No Presenta	No Presenta

* Documentos que constan en el SIPE.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Carlos Rodríguez M.
UOC

Abg. Noelia Espínola López
Directora UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Obs: lease el Numeral II, inc. f "Autorización, Representante o Distribuidor en caso que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.- APLICA.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Noelia M. Espínola
Directora
UOC - JEM

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Tel (021) 442 – 662
jurado.uoc@gmail.com